

# INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011



## MISIÓN

Formular, promover, gestionar y ejecutar acciones a nivel local, departamental y nacional para un desarrollo urbano integral, contribuyendo a la construcción, modificación y renovación del espacio urbano y rural, así como participar en los programas y proyectos que propenden por la protección e integridad del espacio público y urbano; De igual forma apoyar la gestión de las Entidades Públicas y/o Privadas en el desarrollo de actividades para el logro de sus objetivos generando la dinámica necesaria para el bienestar y seguridad de los ciudadanos.



## INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO JULIO A OCTUBRE DE 2012

### SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO:

#### DIFICULTADES:

Se generan pausas en el desarrollo de algunos elementos del MECI por la desvinculación de contratistas y por la planta de personal que posee la entidad. (4 Funcionarios).

No se está trabajando en planes de mejoramiento individual, y es importante asociar los resultados de las evaluaciones a estos.

Se requiere mayor afianzamiento institucional del Modelo de Operación por Procesos en procura de su mayor funcionalidad, coordinando entre áreas en todas las etapas de la gestión administrativa.

La estructura organizacional es obsoleta teniendo en cuenta los requerimientos legales, los procesos adoptados y las necesidades de la entidad.

#### AVANCES:

- Se efectuó reforma a los estatutos, con el fin ampliar el objeto social de la entidad.

- Se han efectuado las actividades de socialización de los principios, valores, misión, visión, modelo de operación por procesos, estructura orgánica, armonizado con los programas de inducción y reinducción. Igualmente se establecieron los planes de la gestión del talento humano (Capacitaciones, Bienestar Social y Estímulos, Salud Ocupacional y Programas de Inducción y Reinducción), los cuales se vienen ejecutando y aplicando a los funcionarios de la entidad.

- Se tienen adoptados, documentados e implementados, la Misión, Visión y objetivos institucionales y se cuenta con procesos caracterizados.

- Se continúa con la administración del riesgo utilizando la guía de administración del riesgo emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, sin embargo es necesario que se revisen los riesgos y los



controles con el fin de actualizar los mapas de riegos y los mapas de controles respectivos de cada proceso.

- Para la vigencia 2012 se estableció el plan de acción articulado al Plan de Desarrollo 2012-2015 “Armenia un Paraíso para Vivir, Invertir y Disfrutar”.

- De igual forma se estableció un plan de gestión que pretende cumplir con el objeto de la entidad participando en nuevos mercados a nivel local, departamental y nacional fortaleciendo la entidad y posicionándola como modelo de gestión municipal.

## **SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN**

### **DIFICULTADES:**

- Aunque los procesos tienen sus indicadores y objetivos, es necesario articular las actividades misionales y que su formulación responda a las necesidades reales de medición en la gestión institucional y una adecuada toma de decisiones.

- Considerando el alto grado de importancia de las nuevas tecnologías, es conveniente la mejora continua en este asunto, actualizando y modernizando los recursos tecnológicos que den soporte a la gestión institucional, por lo tanto es requerido que la página web sea constantemente actualizada y se de cumplimiento a las etapas de gobierno en línea, en cuanto a la participación de la ciudadanía y la actualización constante de información de cumplimiento de objetivos y metas.

- Se deben revisar y actualizar en términos generales las tablas de retención de las diferentes dependencias, que permita un mayor conocimiento de las disposiciones del manejo documental, expedidas por el Archivo General de la Nación.

- Los sistemas de información que posee la entidad son obsoletos y duplican los esfuerzos para la elaboración de informes y demás requerimientos.

- Se debe Medir el grado de satisfacción del cliente para esta vigencia, a través de los mecanismos adoptados por la entidad, en búsqueda de la





mejora en la prestación de los servicios ofrecidos por la Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia

### **AVANCES:**

- Se continúa con la utilización de los procedimientos de cada uno de los procesos en que se divide el mapa de procesos de la entidad, los funcionarios han interiorizado sus procesos y han vinculado la documentación generada en el desarrollo de las actividades. Sin embargo se deben reformular las actividades planteadas por cambios en las actividades misionales de la entidad.

- Se continuó aplicando las tablas de retención documental conforme la ley general de archivo, al igual que se elaboró instructivo para la organización de los archivos de gestión.

- Se organizaron los procesos de archivo para los fondos acumulados de la entidad, permitiendo una ordenación, clasificación, conservación y disposición final adecuada de la documentación de la entidad, como patrimonio histórico de los proyectos que ha realizado la entidad.

-En el componente de comunicación pública, se debe seguir dando funcionalidad al manejo de la página web EDUA, prensa, informativos de la administración municipal, con el objetivo de afianzar la relación con el usuario, al igual que se ha generado dinámica en el uso de correos institucionales en los diferentes procesos de la entidad.

### **SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN**

#### **DIFICULTADES**

- Se cuenta con instrumentos que permiten aplicación de controles, y mediciones, sobre las cuales se ejecutan acciones correctivas y de mejora, sin embargo este aspecto amerita fortalecimiento, particularmente en temas como los indicadores, formulación de proyectos e identificación y manejo de riesgos.

- Los planes de mejoramiento individual no se he evidencian porque no se adoptado un sistema tipo evaluación conforme a las características de los funcionarios de la EDUA como Empresa Industrial y Comercial del Estado.





## AVANCES:

- El control independiente se realiza con base en programación de auditorías, a partir de los cuales se ejecutan acciones que encaminan la mejora continua en la gestión.
- No se cuenta con equipo interdisciplinario para realizar las auditorías.
- La alta dirección efectuó el seguimiento a los planes establecidos cumplimiento con la autoevaluación de la gestión.
- En cuanto a los planes de mejoramiento se efectuó el seguimiento a los planes de mejoramiento institucional y por procesos emanados de auditorías realizadas por los entes de control, sin embargo existen rendiciones de cuentas que no han fenecido porque se han presentado hallazgos reincidentes en el área financiera de la entidad.
- Se efectuaron las auditorías de gestión, en lo que respecta a la parte financiera y las actividades jurídicas en lo que se refiere a la contratación y los seguimientos a los procesos judiciales.
- Se efectuaron actividades de fomento de la cultura de la autoevaluación de la gestión y el autocontrol.

## ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia cumplió con la Implementación del Sistema de Control Interno bajo la norma MECI 1000:2005., tiene un nivel de sostenimiento satisfactorio que compromete los resultados a la mejora continua y a la revisión de cada uno de los componentes del sistema de control interno.





## RECOMENDACIONES

- Continuar con la mejora del Sistema de Control Interno bajo la norma MECI 1000:2005 integrando al cumplimiento de la Norma Técnica NTC GP 1000:2009 en busca de la satisfacción del cliente
- .
- Realizar actividades de medición del clima organizacional.
- Establecer un sistema de evaluación del desempeño a los funcionarios de la entidad conforme a las características de cada cargo.
- Establecer un proceso de modernización administrativo, mediante la presentación del proyecto de reestructuración organizacional.
- Revisión de la documentación generada del Sistema de Control Interno como aporte a la mejora continua.
- Avanzar en el cumplimiento de la estrategia Gobierno en Línea.
- Rediseñar una estrategia de administración del riesgo que permita una identificación más acertada y propenda por evitar la materialización de eventos que impidan el cumplimiento de los objetivos de la entidad.
- Establecer un plan de adquisición de un sistema de información integrado.
- Establecer actividades de autocontrol que permita disminuir el número de hallazgos en auditorias.
- Realizar socialización del uso de las tablas de retención documental a los nuevos funcionarios y/o contratistas vinculados en la organización.

**HARRISON SANTAMARIA HUERTAS**  
Director de Control Interno

